

administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don Elías Manuel Ruiz Cepeda.

DNI: 30.530.683 T.

Expediente: CO/2007/432/G.C/CAZ.

Infracciones. 1. Grave arts. 77.9, 82.2.b; 2. Grave arts. 77.10, 82.2.b); 3. Grave 74.10, 82.2.c), de la Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

Fecha: 5 de octubre de 2007.

Sanción: 1. Multa de 600 hasta 4.000 €; 2. 601 hasta 4.000 €; 3. 4001 hasta 53.500 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio

Córdoba, 29 de octubre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 29 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don Antonio Moreno Hernández.

DNI: 30212274.

Expediente: CO/2006/203/G.C/VP.

Acto notificado: Sobreseer el procedimiento sancionador, por inexistencia de infracción administrativa.

Córdoba, 29 de octubre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 29 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de especies protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don Antonio Rider Lucena.

DNI: 30488314C.

Expediente: CO/2006/379/P.A/FOR.

Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento sancionador por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos.

Córdoba, 29 de octubre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 29 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesada: Doña Juana Castro Godoy.

DNI: 30499991J.

Expediente: CO/2007/130/G.C/PA.

Infracciones. 1. Grave arts. 34.3.K), 35.1.B) Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).

Fecha: 11 de septiembre de 2007.

Sanción: Multa de 601,02 €.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 29 de octubre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 26 de agosto de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don José Luis Pabón Ojeda y doña María José Rasco Tábora, Pliego de Cargos en expediente de desahucio administrativo dad-se-06/759.

Intentada sin efecto, por dos veces, la notificación personal en la vivienda social, se desconoce el actual domicilio, cuyo último domicilio conocido estuvo en calle Escultor Sebastián Santos, conjunto 4, bloque 4, 2.º D, en Sevilla.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra José Luis Pabón Ojeda y María José Rasco Tábora, DAD-SE-06/759, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-0903, finca 52831, sita en el Polígono Sur de Sevilla, y dictado Pliego de Cargos de 2.7.07 donde se le imputa la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- Ocupa la vivienda sin título legal para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa f).

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que puedan formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Pliego de Cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Sevilla, 26 de agosto de 2007.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; el Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.